

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Superficie - MURCIA (Región de)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL						
TOTAL SUPERFICIES	1.131.391	1.131.391	1.131.391	1.131.391	1.131.387	1.131.387
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	544.107	546.768	517.169	426.551	441.103	406.418
Barbechos y otras tierras no ocupadas	244.883	258.875	219.929	128.990	135.464	101.929
Tierras ocupadas por herbáceos	104.858	102.536	108.453	108.332	111.431	106.314
Tierras ocupadas por leñosos	194.366	185.357	188.787	189.229	194.208	198.175
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	83.067	85.435	84.920	163.203	146.882	114.682
Eriales	76.241	78.712	84.920	163.203	146.882	114.682
Pastizales	6.826	6.723	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375	504.095
Superficie forestal	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375	504.095
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027	106.192
Superficie no agraria ni forestal	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027	106.192
Secano						
TOTAL SUPERFICIES	944.318	944.318	952.855	964.240	943.553	943.153
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	357.034	359.695	338.633	259.400	253.269	218.184
Barbechos y otras tierras no ocupadas	210.023	229.366	193.641	113.023	99.546	65.881
Tierras ocupadas por herbáceos	47.533	39.208	49.975	47.213	49.808	44.734
Tierras ocupadas por leñosos	99.478	91.121	95.017	99.164	103.915	107.569
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	83.067	85.435	84.920	163.203	146.882	114.682
Eriales	76.241	78.712	84.920	163.203	146.882	114.682
Pastizales	6.826	6.723	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Superficie - MURCIA (Región de)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375	504.095
Superficie forestal	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375	504.095
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027	106.192
Superficie no agraria ni forestal	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027	106.192
Regadío						
TOTAL SUPERFICIES	187.073	187.073	178.536	167.151	187.834	188.234
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	187.073	187.073	178.536	167.151	187.834	188.234
Barbechos y otras tierras no ocupadas	34.860	29.509	26.288	15.967	35.918	36.048
Tierras ocupadas por herbáceos	57.325	63.328	58.478	61.119	61.623	61.580
Tierras ocupadas por leñosos	94.888	94.236	93.770	90.065	90.293	90.606
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	0	0	0	0	0	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Superficie - MURCIA (Región de)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL						
TOTAL SUPERFICIES	1.131.387	1.131.619	1.131.615	1.131.615	1.131.646	1.131.617
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	411.732	361.021	357.738	363.292	358.820	359.974
Barbechos y otras tierras no ocupadas	103.662	55.467	43.773	47.536	50.576	57.292
Tierras ocupadas por herbáceos	108.600	106.152	112.436	110.927	103.046	99.595
Tierras ocupadas por leñosos	199.470	199.402	201.529	204.829	205.198	203.087
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	110.248	140.283	145.484	135.420	132.586	129.201
Eriales	110.248	124.235	129.084	117.082	113.663	114.917
Pastizales	0	16.048	16.400	18.338	18.923	13.762
Prados y pastizales no producción						522
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	502.300	502.301	494.320	497.331	504.323	504.323
Superficie forestal	502.300	502.301	494.320	497.331	504.323	504.323
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	107.107	128.014	134.073	135.572	135.917	138.119
Superficie no agraria ni forestal	107.107	128.014	134.073	135.572	135.917	138.119
Secano						
TOTAL SUPERFICIES	941.851	967.403	961.851	961.941	967.317	966.255
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	222.196	196.805	187.981	193.623	194.526	194.630
Barbechos y otras tierras no ocupadas	67.258	42.523	34.081	35.806	38.476	43.048
Tierras ocupadas por herbáceos	45.929	44.888	43.770	44.516	41.306	36.934
Tierras ocupadas por leñosos	109.009	109.394	110.130	113.301	114.744	114.648
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	110.248	140.283	145.477	135.415	132.551	129.183
Eriales	110.248	124.235	129.084	117.082	113.663	114.917
Pastizales	0	16.048	16.393	18.333	18.888	13.744
Prados y pastizales no producción						522

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Superficie - MURCIA (Región de)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	502.300	502.301	494.320	497.331	504.323	504.323
Superficie forestal	502.300	502.301	494.320	497.331	504.323	504.323
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	107.107	128.014	134.073	135.572	135.917	138.119
Superficie no agraria ni forestal	107.107	128.014	134.073	135.572	135.917	138.119
Regadío						
TOTAL SUPERFICIES	189.536	164.216	169.764	169.674	164.329	165.362
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	189.536	164.216	169.757	169.669	164.294	165.344
Barbechos y otras tierras no ocupadas	36.404	12.944	9.692	11.730	12.100	14.244
Tierras ocupadas por herbáceos	62.671	61.264	68.666	66.411	61.740	62.661
Tierras ocupadas por leñosos	90.461	90.008	91.399	91.528	90.454	88.439
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	0	0	7	5	35	18
Pastizales	0	0	7	5	35	18
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.